

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA:—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demas pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.
Este periódico se publica todos los dias por las mañanas, excepto los lunes, y siguientes a festivos.

Los anuncios y comunicados se insertaran a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los suscritores.
Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Año IV.

Mahon, miércoles, 11 de Setiembre de 1872.

Núm. 947.

Correo del martes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 4 de setiembre.

Los periódicos republicanos aconsejan a sus correligionarios que con el mismo entusiasmo con que han acudido a votar en las elecciones para diputados Cortes, con un entusiasmo igual o mayor si cabe, acudan a las que dentro de poco deben verificarse para elegir los diputados provinciales. Alegan para esto, que el medio de atacar en su raíz el caciquismo monárquico, de impedir las intrusiones de los gobernadores, y de ir a la mano a las imposiciones del poder central, está en llevar el mayor número posible de representantes del partido al seno de las corporaciones populares, los municipios y las diputaciones. Aumenta la trascendencia de esto si se considera que en la organizacion federal los cuerpos son los más importantes, los que más influencia tienen en la vida política y social del pueblo, y que por lo tanto es muy conveniente que este tome con grande interés el intervenir en la constitucion de estas colectividades.

Tengase presente que las Diputaciones provinciales deberán ser mañana, cuando la Republica federal sea un hecho, verdaderos Congresos donde se debere y legisle sobre todos los ramos de la vida pública del país. Así pues, acostumbren desde ahora el pueblo a mirar con particular predileccion todo lo que a esas Asambleas concierne; influyan como puedan por estar en ella representado por los hombres más puros, más inteligentes y más activos. De este modo será insensible el paso de la monarquía a la Republica federal, y cuando llegue esta a implantarse sobre el pueblo sacará de ella todas las ventajas que es susceptible de dar, y todas las consecuencias que de ella se pueden legítimamente deducir.

Son muchos los rasgos de semejanza que la actual situacion tiene con la última época de los Borbones. Algunos ha indicado ya en otras ocasiones; pero hoy voy a fijarme en el que es digno del dominio de todo el mundo. Es una verdad de sentido común que los vicios y las virtudes brillan más y son más conocidos, comentados, ensalzados o vituperados según que es más o menos elevada la persona que los practica. Por esto nadie debe estranarse que todo lo que hacen y dicen los poderosos pase en seguida a servir de pábulo a la murmuracion y malicia del público. Podrá haber muchas veces en los juicios y comentarios de este, error, exageracion, calum-

nia ó todas estas cosas a la vez, pero sea como sea ello produce su efecto, y mina las reputaciones mejor sentadas, y descubre las hipocresias más refinadas y da a los vientos de la publicidad aquello que se querria tener mas secreto y encubierto para todo el mundo.

Digo pues, que aquí lo llenan todos los incidentes de la vida privada de ciertos personajes. Los periódicos satíricos van llenos de adhesiones picantes y resbaladizas, en las conversaciones particulares, en cafés en reuniones de toda clase, se oye contar mil anécdotas por demás traviesas y dañosas para la reputacion de los aludidos. Híase del gran número de individuos del sexo bello que han cambiado de posicion repentinamente y sin motivo aparente, se relatan nocturnas y matutinas aventuras. Dícase que a causa de esto, son frecuentes en un cierto matrimonio los disgustos y contiendas, se oye hablar de amenazas de viajes a lejnas pero en estranjeras regiones; en fin es cosa de taparse los oídos y callarse la boca sobre todo delante de niños y viejoras.

Quizá se dirá que estas noticias son impropias de una correspondencia política, pero diré en mi defensa que me absuelve o cuando menos me disculpa el que otros muchos hacen lo mismo; y además que la vida privada de los personajes altos en política, es vida pública y por consiguiente de interés público el derla a conocer.—C.

Madrid 7 de setiembre.

De *El Volante de Madrid*.

La *Igualdad* dice que la perturbacion introducida en el partido republicano por la fraccion disidente, que no ha concurrido a la lucha electoral y que ha contribuido al retraimiento de un número considerable de republicanos con sus apasionadas exhortaciones, ha producido sus naturales resultados; pues sin esa fatal division, hubieran venido al Congreso 150 diputados republicanos que con los 30 ó 40 de las oposiciones disidentes, habrían llegado a formar una mayoría.

Tiene razon el colega. ¿Ha descubierto el gobierno alguna conspiracion militar en Madrid?

Corre el rumor de que están firmadas las ordenes dejando de reemplazo a 44 jefes y oficiales de la guarnicion de este distrito.

Se habla de destierros de generales, y en fin se dicen muchas cosas.

El general Córdova concede las impetias que tienen con los militares, y por lo tanto se verá a menudo con ellos.

De un diario intransigente: «A cuatro millones dicen que ascienden las cuentas del vi-je del rey.»

¿Porque no habia de exigirse una tremenda responsabilidad a los que así derriban el dinero de un pueblo que agoniza por el hambre y la miseria?

El día de la justicia popular que no pidan misericordia los malversadores de la fortuna pública; el pueblo debe ser inexorable para los que los conducen a la miseria.

El Cinca ha sufrido tan considerable crecida, que según un telegrama del alcalde de Fraga, ha arrastrado el puente de madera que enlazaba a dicha poblacion con la orilla opuesta, dejándala incomunicada con su hermanas y termino municipal. (Los perjuicios que con la perdida de los frutos ha sufrido el vecindario son de gran consideracion.)

Tambien por la parte de Barbastro ha sido espantosa la inundacion, pues anegó toda la parte de la ciudad, destruyendo las huertas, y ocasionando considerables pérdidas en el ganado que con motivo de la feria tenían reunido en dicho punto los tratantes.

Por fortuna ni en uno ni en otro punto ha habido que lamentar de grandes pérdidas.

El telégrafo fué anoche trasmisor de noticias bien desagradables. Antes que antecedente tenemos que añadir la que comunica el gobernador de Cádiz con referencia a un triste suceso ocurrido en Chiclana.

En este último punto se desplomó acateayer el tejado de una bodega en construcion envolviendo entre los escombros a los trabajadores, de entre los cuales siete resultaron con brazos ó piernas fracturados, dos heridos mucho, mas gravemente y otro muerto en el acto.

La guardia civil de aquel puesto acudió en el acto prestando a los infelices heridos los auxilios necesarios. Tambien el juzgado se presentó rapidamente en el lugar de la catastrofe comenzando en el acto la instruccion de diligencias.

El martes por la tarde se desencadenó sobre Zaragoza un fuerte huracan que, aunque afortunadamente duró pocos instantes, hizo bastantes daños rompiendo cristales y ventanas, arrancando toldos de muchos balcones en varias calles, arrojando tejas, etc. En la estacion del ferro-carriil de Escatron derribó la cochera, y en la de Carbolillas del Ayuntamiento y otras arrancó bastante número de arboles.

Segun dicen de Benicarló, en los toros

callejeros que se han verificado últimamente, ha ocurrido un hecho por demás sensible. Parece que cinco soldados de la guarnicion de Peñíscola pidieron permiso a sus jefes para trasladarse a la poblacion indicada, y les fué concedido. A lo mejor de las corridas uno de estos salió a la plaza para torear, pero el alcalde le dió orden para que se retirase.

Visto por un sargento de la empreñidop a bofetones con el pobre soldado, y con le infirió algunas heridas con el sable, de suerte que fué retirado bastante grave agitando la poblacion. El pueblo se indignó ante este hecho, y el autor del atentado lo hubiese pasado bastante mal—no mediar algunas personas pacíficas.

Con motivo de este hecho, el gobernador militar de Peñíscola se ha trasladado a Benicarló donde habia sido arretestado el criminal.

Ha sido multado de la pena que se le habia condenado el Sr. D. Enrique Casanovas autor de la caricatura titulada *Del perro con maza*, que se circuló hace tiempo en cajas de cerillas.

Leemos en *La Union liberal* de Veravia: «Esta mañana se ha iniciado al abrir un coche de primera clase del tren de Paris que se habia de llegar a la estacion de Veravia, ha aparecido un espectáculo capaz de aterrizar a cualquiera. Uno de los departamentos del coche estaba terriblemente demudado; y todas las telas de los asientos y respaldos estaban manchadas de sangre.

Los almohadones estaban rasgados a cuchilladas ó puñaladas; las cortinillas arrancadas; los cristales de las portezuelas estaban rotos; el tabique acolchado que separa el asiento del interior del coche estaba torcido y mostraba la señal de dos manos ensangrentadas, revelando la violencia de una lucha espantosa que se habria librado en el silencio de la noche. Qué drama sangriento y misterioso habia ocurrido ahí?

Será probable que se averigüe, pues el jefe de estacion ha devuelto dicho coche a Lieja. El jefe de tren belga que lo habia tomado en la estacion de Guillemins no ha podido dar noticia alguna, y por lo tanto es necesario que se tome declaracion a los jefes de tren franceses que condujeron dicho tren hasta Lieja.

De *La Independencia*: Sin embargo de los sucesos radicales que desde las primeras horas de la mañana han hecho oír la especie de que no tendria lugar hoy (6) la votacion de senadores y de haberse retraido la ma-

por parte de electores monárquicos, han tomado parte en la votación más de ciento doce compromisarios y diputados provinciales, pudiendo asegurar el triunfo completo de nuestros correligionarios los ciudadanos Pablo Alsina, Juan Contreras, Eduardo Chao y Roque B. rca.

Profunda estraneza ha causado, según hemos oído, tanto en la esfera del gobierno como en las distintas regiones, el hecho muy significativo ocurrido en Logroño, con motivo de las últimas elecciones. Personas recién llegadas de allí, nos aseguran que la servidumbre toda del duque de la Victoria habdado sus votos al candidato republicano, esquivando visiblemente el inclinarse hacia el candidato progresista ni hacia el radical que han solicitado sus sufragios.

Hemos oído también que el príncipe de Vergara no piensa por ahora devolver la visita que le hizo a Logroño en agosto pasado, ni abriga fe ni esperanza alguna de que se consolide la existente.

ESTRANJERO.

Paris 4 (retrasado).— El telegrama de Nueva York relativo a Mr. Sickles no decía que hubiese sido llamado por su gobierno, sino que se había retirado su llamamiento a petición de España.

Pesth 4 (retrasado).— El discurso de apertura del Parlamento húngaro dice: «Hemos recibido nuevas garantías de que las relaciones amistosas con las potencias extranjeras serán mantenidas y afianzadas.»

Nueva York 5, (retrasado).— La Convención democrática de Louisville ha acordado la candidatura de O'Conner para la presidencia de la república; pero dicho señor ha declarado que no aceptaría el cargo.

El Haya 5, (retrasado).— Esta mañana el Congreso de La Internacional ha celebrado una sesión pública, a la cual ha asistido una numerosa concurrencia.

La interpretación se ha hecho en cuatro idiomas.

El número de los delegados era de 50 próximamente.

El presidente, en el discurso de apertura ha recordado los motivos que han impedido que La Internacional pudiese reunirse de dos años a esta parte. Estos motivos fueron los sucesos de París.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE los diarios de Valencia.

Madrid 7. Según las noticias de los carlistas que publica La Gaceta, la facción mandada por el cabecilla Saballs se hallaba en Mieras, perseguida por varias columnas.

En la provincia de Oviedo la columna Laviña, compuesta con fuerzas del regimiento de Córdoba, batió a la facción del cabecilla Valdés, haciéndole tres prisioneros.

En el resto de la Península no ocurre novedad.

Las fuerzas del cuerpo de carabineros

han vuelto en las Provincias Vascongadas a prestar el servicio ordinario.

La Guardia civil concentrada en Tamames (provincia de Salamanca) ha regresado a sus puestos.

El mismo diario oficial publica un real orden declarando puertos francos los de Alhucemas, el Peñon y la Gometra, bajo las mismas condiciones en que

se hizo esta concecion a los de Ceuta, Melilla y las Chafarinas.

Por último la Gaceta publica un decreto fijando el día 15 del mes actual para comenzar las elecciones de diputados a Cortes en el distrito de Ubeda, donde habían sido suspendidas.

Madrid 7.

El Ciego ha sufrido una considerable crecida y ha arrasado el puente de maderas de Fraga, causando grandes perjuicios.

También ha habido una gran inundación por la parte de Barbastro, pero afortunadamente no se tiene noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

El gobernador de Huesca ha salido esta mañana para Fraga.

Dice «El Tiempo» que el gobierno se propone hacer ingresar en el ejército para el próximo mes de octubre la quinta sortada en abril último.

El Sr. Esteban Cullentes ha llegado a Madrid.

El Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra ligeramente indisputo.

Según dice «La Correspondencia» parece que el Banco de Paris ha celebrado un contrato con el ministro de Hacienda, obligándose a recoger en el extranjero todos los vencimientos del mes actual y del próximo octubre, al 12 por 100 anual.

El mismo periódico desmiente que Mr. Lamartiniere sirva de intermediario entre el gobierno y el Banco de Paris.

Anúnciase que pronto se inaugurará la campaña abolicionista con un gran meeting que se celebrará en Madrid, siguiendo inmediatamente otros en Sevilla, Valencia, Barcelona y en las principales capitales.

En las primeras sesiones que celebren las Cortes se presentarán numerosas peticiones en favor de la emancipación de los esclavos.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL ISLEÑO.

Vallecas 7 (5:15 a.)

«La Igualdad» pretende que aumentan las partidas carlistas en Cataluña y que entran impunemente en los pueblos cobrando contribuciones.

Se cuentan 114 senadores ministeriales y 18 de oposicion.

Considerase inminente el empréstito. 3 p. 27 60.

Vallecas 8 (8:45 a.m.)

Paris 7.— Corre el rumor de que el emperador Guillermo tiene la intencion de abdicar a favor de su hijo por razones de salud.

El tribunal arbitral de Ginebra ha concluido sus deliberaciones respecto al asunto del Alabama.

El congreso internacional de la Haya ha acordado que el consejo general de Londres sea disuelto y que el nuevo consejo tenga sus sesiones en Nueva York.

Karl Mark ha dimitido.

BRONCA LOCAL.

Mas sueltos.

XXI.

Hoy empieza la votación para Diputados provinciales doblemente interesante que la de Diputados a Cortes por estar más íntimamente enlazada con la administración de los Ayuntamientos de esta isla.

Las Diputaciones, son los superiores jerárquicos de los Ayuntamientos, y a pesar de la descentralización de las leyes municipales, no podrían existir estas sin aquellas; pero si esta necesidad está reconocida aun por los mas legos, tampoco puede desconocerse que de tener una Diputación hostil a tenerla benévola, la marcha administrativa de las corporaciones municipales puede sufrir entorpecimientos de consideración.

Por este doble concepto el partido republicano debe hacer de nuevo el pequeño sacrificio del tiempo, para depositar sus sufragios en las urnas asegurando de esta manera el triunfo a los candidatos de su eleccion. La apatía en ninguna circunstancia sirve los intereses del pueblo y mucho menos en cuestiones de honra y pro echo para el mismo.

El pueblo que sabe hacer un uso precioso de sus derechos revela, aparte de una sólida educacion política, el conocimiento práctico de las necesidades públicas tan desatendidas por los mandarines y reaccionarios de todos matices.

El pueblo que solo se commueve en alas de la efervescencia revolucionaria, demuestra que no está a la altura de sus deberes que no se merman ni debilitan sean las que fueren las circunstancias, los deberes existen siempre; y en política, el estímulo o el móvil para ejercerlos es acudir con interés a los llamamientos del Gobierno, ora para desbarcarlo, ora para robustecerle.

Estas elecciones provinciales son un paso que una necesidad política, la prueba mas ruda de nuestras convicciones, que si están arraigadas no pueden entibiarse a pesar de tan reiterados actos electorales, pues la cuestion se reduce a perder un momento cada individuo para obtener un beneficio general que mas o menos tarde dará sus resultados. Todos, pues a las urnas; ni tibios ni retraídos, a las urnas todos.

ANTONIO TALTAVULL.

Nada hay que justifique la conducta de los retraídos cuando los esfuerzos de todos son tan indispensables para conjurar los males que pesan sobre nuestra patria desde que

el partido progresista se ha hecho arbitro del poder.

Pero como no es posible retroceder en los momentos en que laten con mas fuerza si cabe en pechos verdaderamente revolucionarios los deseos de desprenderse de tan bochornosa tutela, se hace absolutamente indispensable que el partido republicano, modelo de disciplina, acepte la lucha en el terreno en que le presentan las circunstancias.

El porvenir de España no puede permanecer por mas tiempo en manos de esos ilusos radicales, y el día en que la maldición pública les pulverice y confunda entre el caos de sus desaciertos é infamias, el partido republicano debe tener su representación en todas las corporaciones como sólida garantía de que la Revolución quedará encauzada, y como obstáculo que impida que las conjuraciones puedan desvirtuar los acontecimientos.

La parte que el partido republicano tomará en toda España en las elecciones provinciales, tiende a preveer aquellos que mas pronto o mas tarde han de cambiar las instituciones que nos rigen para reemplazarlas con otras que estén mas en armonía con la autonomia de la personalidad humana.

Conducta censurable por la responsabilidad que entraña ante la historia, seria si nuestros correligionarios no se presentasen todos a los colegios, cuando nuestro deber es luchar siempre para franquear el paso a la República, única institucion que puede sustraer a España de este estado de postracion y decadencia en que la han sumido los partidos monárquicos. A las urnas y salga triunfante la bandera republicana federal!

En apoyo de lo que ayer manifestamos sobre la regata del domingo, a continuación tenemos el gusto de insertar el siguiente escrito que para su publicacion nos ha sido remitido.

Sr. director de EL MENORQUIN.

Muy Señor mio: suplico a V. la insercion del siguiente artículo en el periódico que tan dignamente dirige por lo que le da anticipadas gracias su afectísimo s. s. q. s. m. b.

Hilario Pena Souza.

La última regata efectuada el domingo, entre la falua nombrada «Aguila» y la «Sta. Isabel» fue la mas ruidosa de cuantas ha presenciado Mahon, y sentimos que la adjudicacion del premio se haya hecho de una manera que ha dejado descontentos, y con justisima razon a cuantos presenciaron el final de la carrera de ambas embarcaciones, tratándonos que haya tenido conciencia el patron de la primera para recibir un premio que no habia ganado, debiendo por el contrario, haber satisfecho una multa a consecuencia de su proceder, nos consta que han solicitado la anulacion de esta regata, y esperamos del justisimo criterio del Excmo. Señor Contra-Almirante D. Jacobo MacMahon un fallo en armonía con la verdad.

del hecho: personas respetables por su edad y posición están dispuestas a probar que no pudo ganar la regata la flota «Aguila».

De «El Iris del Pueblo» del 7 copiamos los siguientes sueltos:

«La mogiganga que funcionó durante los días 5 y 6 en el Oratorio de Montesión, pretendió elegir para senadores a D. Juan Palou y Coll, D. José Rosich, D. Ignacio Fuster y D. Gregorio Olivera».

Esta candidatura de mogiganga, refleja todo lo pasteleri y incoloro de la pandilla raicera».

«Según El Diario D. José Rosich fue elegido senador en la mogiganga del día de ayer, tan solo por 29 votos. Los demás lo fueron por 51».

El señor Rosich, es el único de los cuatro pretendidos senadores que tenga una historia política limpia de toda consecuencia. No es de extrañar, que el abigarrado y camaleónico conjunto de compromisarios en el oratorio de Montesión reunidos, favoreciera con un número menor de sufragios al único candidato consecuente

«En algo tenían que distinguirse».

«Entre la minoría de compromisarios raiceros, estaban varios de Menorca, que en las pasadas elecciones figuraron como sagasinos. Lo mismo sucedía con el de Establiments».

«Ciertos hombres, así sirven para un barrido como para un fregado».

«A 91 se hace ascender el número de Diputados republicanos federales, que tomarán asiento en las futuras Cortes».

«A cuantos ascenderían si se hubiese cumplido fielmente la legalidad prometida en el programa del Sr. Zorrilla?»

«Los partidos monárquicos siempre serán los mismos, prometer mucho y cumplir poco».

«Desenganarse, esto se va».

«Las mesas de esta ciudad han sido ganadas ayer por nuestros correligionarios sin ninguna oposición».

«Esto despues del colosal triunfo obtenido por los monárquicos en la elección de Diputados a Cortes, dá una idea clara de las fuerzas que cuentan en esta republicana ciudad, los que aun tienen el valor de llamarse liberales».

«En los pueblos de S. Luis y S. Clemente no se constituyó mesa».

Observaciones Meteorológicas.

Table with columns: Dia, Barómetro a las 7 horas m., Termómetro centigrado (Max., Min.), Higómetro a las 9 mañana, Pluviómetro en milímetros, Serenidad media.

Vientos a las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Día 8. Viento SO flojo. 1.5

Día 9. Viento N. fresco. 5

Observaciones Astronómicas.

SOLE. Sale a las 5 h. 37 m. Pónese a las 6 h. 46 m.

LUNA. Sale a las 2 h. y 44 m de la T. Pónese a las 11 h. y 46 m de la N.

Movimiento del Puerto.

Entrados a libre-plática el día 10.

De Palma en 14 horas vapor correo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. D. Juan Thomas, con 17 trip., 11 pas.

la correspondencia pública y varios efectos. Consignado a D. Juan Taltavull.

CAOBETILLA

Salud a todos sin necesidad de medicamentos.

Ninguna enfermedad resiste a la deliciosa Revalenta Dr. Barry, que cura sin medicina ni purgantes ni gastos, las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, los asma, ahogos, opresión y congestión, mal de nervios, insomnios, melancolía, diabética, debilidad, tisis, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre. 75.000 curas, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, etc., etc. Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economiza cincuenta veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas a los mismos precios.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario y no irrita.

En polvo y en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 576 tazas, 300 rs. - 6 sea 4 cuartos la taza.

Depósito, en casa de los boticarios y ultramarinos.

BARRY, DR. BARRY y Comp. A., calle de Valverde, núm. 11, Madrid.

Anuncios.

ALCALDÍA POPULAR

DE MAHON.

Habiendo el Ayuntamiento de mi presidencia acordado la construcción de la acera izquierda de la calle de las Moreras de esta ciudad, el día 18 del actual a las once de su mañana se procederá a la subasta de dicha obra ante el espresado Ayuntamiento y en estas Casas Consistoriales; con arreglo al pliego de condiciones que subsigue. Mahon 6 de Setiembre de 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.

Pliego de condiciones bajo las cuales el Ayuntamiento de esta ciudad saca a pública subasta la construcción de la acera izquierda de la calle de las Moreras de la misma.

- 1. El tipo de la subasta será de mil quinientas pesetas.
2. El empresario tendrá obligación de desempedar el espacio donde se ha de construir la acera y dejar a la disposición del Ayuntamiento todas las piedras existentes para hacer de ellas el uso que mas le convenga.
3. Las piedras que el empresario emplee en la construcción de dicha acera deberán ser precisamente de la misma calidad de las que se emplearon en la de la acera derecha que actualmente existe, aunque podrán ser de distintas dimensiones, a escepcion de las que se utilicen para el muro que deberán ser todas iguales.
4. Las piedras deberán estar unidas con los mismos materiales que lo fueron las de la acera que actualmente existe.
5. La acera tendrá de largo noventa y cinco metros por tres de ancho.
6. La cantidad por que se adjudique el remate se pagará al empresario en tres plazos, a saber, el primero cuando se haya ejecutado un tercio de la obra, el segundo de pues de ejecutado el segundo tercio y el tercero cuando se haya acabado la obra.
7. La subasta se celebrará por medio de proposiciones en pliegos cerrados el día 18 del actual a las once de su mañana ante el Ayuntamiento y en estas Casas Consistoriales.
8. El precio se espresará en letras y en guarismos y las proposiciones se redactarán con sujeción a la fórmula siguiente:
D. ... vecino de ... empadronado en la calle de ... según la cédula que acompaña, me conformo en ejecutar la construcción de la acera izquierda de la calle de las Moreras de esta ciudad, bajo las condiciones contenidas en el pliego inserto en los periódicos de la misma por la cantidad de ...
Fecha y firma.
9. Toda proposición que no se halle redactada en la forma y términos precedidos en los artículos anteriores o que contenga alguna cláusula condicional será desechada.
10. A cada uno de los pliegos deberá acompañar carta de pago en que se justifique haber consignado en la Depositaria de Hacienda pública de este Par-

tido la cantidad de cien pesetas sin cuyo requisito no será admitida la proposición; y terminado el remate podrán los licitadores retirar dicha suma, escepto la del postor a cuyo favor haya quedado el remate que deberá quedar en depósito hasta la terminación de la obra.

11. Los pliegos de proposición se entregarán en la Secretaria del Ayuntamiento durante la mañana del día señalado para la subasta y a las once en punto de ella, el Alcalde abrirá los pliegos en presencia del Sr. Regidor Síndico y de las personas que hubieran tomado parte en la licitación y despues de haberlos leído se adjudicará el remate al mas ventajoso proponente.

12. En el caso de resultar dos o mas proposiciones iguales se abrirá licitación a viva voz, durante un cuarto de hora, entre las personas por quienes estén suscritas, transcurrido dicho plazo sin haber proposición se adjudicará la obra al postor que hubiese presentado anteriormente la proposición mas ventajosa.

13. No se admitirán como licitadores, los deudores a los fondos municipales, los encausados con interdicción judicial, los menores de edad, los declarados en quiebra y los extranjeros que no renuncien para este caso los privilegios de su pabellón.

14. La subasta deberá ser aprobada por el Ayuntamiento de esta ciudad para que obtenga su necesaria validez.

15. Despues de terminada la obra tanto el Ayuntamiento como el empresario deberán nombrar un perito inteligente para que reconozcan la misma y declaren si es o no admisible, en caso de no serlo quedará sugeto el empresario al pago de los perjuicios que la inobservancia de las condiciones estipuladas por su parte haya ocasionado al Ayuntamiento.

16. El contratista queda sugeto a la decisión de las autoridades administrativas en cuanto concierne a la inteligencia y cumplimiento de este contrato y a las responsabilidades consiguientes con arreglo a la legislación vigente.

Mahon tres setiembre de 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.—Por acuerdo del Ayuntamiento.—Jaime Rotger, Srío.

D. Rafael Blasco y Moreno, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Por el presente se cita y llama a José Salord y Mercadal, de veintidos años de edad soltero, hijo de José y de María, natural de Ciudadela, en esta isla, para que comparezca en este juzgado a nombrar un curador ad-honora que le represente en el juicio necesario de testamentaria del referido su padre Jose Salord y Camps, que pende en este juzgado, y por la escribania del presente actuado, advertido que de no presentarse, se pasará adelante en las actuaciones parándole los perjuicios consiguientes. Dado en Mahon a veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos setenta y dos.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

PUERTO ANTONIOLIC.

Santo de hoy. Santa Teodora penitente y el beato Bernardo Orfido.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita a la Virgen de la Assunta.

Santo de mañana. San Valeriano, mártir.

Alcaldía popular de Mahon.

Hecha la division de este distrito municipal en secciones de entre las cuales deberian sortearse los individuos que han de componer la junta de Asociados de que trata el art. 50 y siguientes de la ley municipal vigente, se inserta la misma en este periódico para que los interesados puedan reclamar contra ella en el término de ocho dias ante la comision provincial segun previene el art. 62 de la ley citada.

Table with columns: Barrios y Compañías de que constan las secciones, N.º de Contribuyentes que comprende la seccion, Cupo por que contribuyen Pesetas, Asociados que corresponden a cada seccion.

Mahon 10 setiembre 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.—P. A. del A. Jaime Rötger, Srío.

y Horchatas en Polvo, vinos y licores en gran variedad y un completo surtido de Pastillas y Dulces que seria prolijo enumerar, todo a precios módicos.

COLECCION PAUL DE KOCK. 4 tomos en Barcelona. Fuera 5. Acabá de ponerse a la venta una hermosa edicion en 2 tomos de El Barbero de Paris. En la misma coleccion se han repartido las siguientes novelas de tan festivo autor: Gustavo el Calavera, Un hombre Desgraciado, La sociedad de la Trufa, 2 tomos, El hijo de mi mujer, 1 tomo, y El Cornudo 2 tomos.

Utilidad del Hierro. El hierro forma parte integrante de la sangre, cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye, se anula y la sangre pierde su color bermejo natural. Las píldoras, polvos y grazeas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro a disolver a un estómago ya enfermo y debilitado. El Fosfato de hierro soluble de Leray, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un liquido claro, limpio sin olor ni sabor, que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruacion. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

ALQUITRAN DE GUYOT. LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO. M. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acridud y su amargura, insoportables para el hombre al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, preparó un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos. El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente a medida que la vaya necesitando. Lo cual ofrece economia de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran. El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja a las tisanas mas o menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc. EN BEBIDA. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas sopera por cada botella. BRONQUITIS. CATARRO DE LA VÍJIGA RESERVIADO. COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA. TOS TENAZ. IRRITACION DE PECHO. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA. EN LOCIONES. — Licor puro o diluido en muy poca agua. AFECIONES DE LA PIEL. PICAZONES. ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA. EN INYECCIONES. — Cuatro partes de agua y una de licor (eficacia aumentada). FLUJOS CRONICOS O RECIENTES. CATARRO DE LA VEJIGA. El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Belgica, y España. Los primeros medicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higienica, sobre todo en tiempos de epidemia. DEPÓSITO EN ALICANTE: Farmacia de Lorenzo Hernández.

Aviso a las personas neurálgicas. El Inga de la India de Grimault y Comp. farmacéuticos de Paris, es un medicamento de una eficacia incontestable contra las jaquecas, los dolores de cabeza y las neuralgias. Un solo paquete desleído en un vaso de agua azucarada basta a menudo para que desaparezcan esos diversos accidentes y para curar los cólicos, tan frecuentes en los países calidos la diarrea y la disenteria. Enfermedades de la piel. Las píldoras del Doctor CAZENAVE, medicó en jefe del Hospital de San Luis de Paris, profesor en la Facultad de Medicina, caballero de la Legion de Honor, curan rapidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, acaparrosa, aenea, lepra mentagra, elefantiasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen. Cura de las enfermedades del pecho. El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y Comp. farmacéuticos de Paris, es, no solo la preparacion consagrada por la esperiencia para curar y prevenir las enfermedades del pecho, tales como tos, resfriados, catarros, etc., sino tambien la que goza de mas antigua reputacion. Basta ensayar comparativamente este producto con las preparaciones similares, para darle en seguida la merecida preferencia que hoy le concede el cuerpo médico. Bajo su influencia, la tos se apacigua, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra rapidamente la salud y la robustez. Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernández.

COMPANIA ITALO-PLATENSE DE GRANDES VAPORES MODERNOS PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. SERVICIO MENSUAL. Saldrá del puerto de Barcelona el dia 14 de setiembre el magnifico vapor de 3000 toneladas ITALO-PLATENSE, de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable, empleando solamente 24 a 25 dias de travesia. Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Nota.—SE ADMITE CARGA A FLETE CONDICIONALMENTE. Los de 3.ª serán atajados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada. Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa. Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, porticos Xifre, 10, bajos, Barcelona. 8-11

LA PALMA. CONFITERIA Y PASTELERIA. Calle Hannover n.º 17. En dicho establecimiento a mas de todas las clases de Chocolates que se fabrican en la muy acreditada fábrica La Colonial de Madrid, incluso en ellas el de Su Santidad Pio IX, se encontrará Tapioca legítima del Brasil, Sagu de las Indias de superior calidad, Té Perla muy superior, Salsichones de Vich y Sardinias de Nantes. Tambien se encontrarán Polvos Casiferos Refrescantes.

D. JUAN CEREZO BACER, Practicante establecido en esta ciudad, Morera 19, tiene la honra de ofrecer a este respetable público sus servicios de Sangrador, Dentista, Callista y demás curas pertenecientes a cirugía menor. MAHON 1872.—Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 58.